

Chuquicamata, Abril 28 del 2015

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ERITALIN S.A.

Chile

1. He asentido con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y el Resumen de informes de Comisiones poniéndole consideración de acuerdo al presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Compañías.
2. He revisado el Balance General de ERITALIN S.A. al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados de Patrimonio de los Accionistas, y del Flujo de Caja por el año terminado a esa fecha. Esos Estados Financieros son responsabilidad de la Dirección de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros revisados en la revisión efectuada.
3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia prácticas salientes de los Auditores Contables, Realización del Control Interno de la Compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Mi revisión también incluye las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, así como los Libros Societarios de Acciones y Accionistas, de Titulares de Acciones y correspondencia respectiva.
4. En mi opinión los Estados Financieros mencionados en el párrafo 2, presentan, materialmente, en todo aspecto significativo, la Situación Financiera de la Compañía ERITALIN S.A., al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus Operaciones y los Flujos de Caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Superintendencia de Corpupfus del Ecuador.
5. Libros Societarios y correspondencia relacionada en el párrafo 1, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido cumplidas de acuerdo con los principios de una eficiente administración.
6. Agradezco la colaboración prestada por los administradores de la compañía para el adecuado cumplimiento de mis funciones y celos a las órdenes de los Señores Accionistas, para absolver cualquier pregunta que consideren oportuna.

Muy atentamente,



GUILLERMO TARANTINO  
COMISARIO